

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIDCANSÁ CIA. LTDA.

En Quito, a los 25 días del mes de abril del año 2018, siendo las 17h00 en la calle Eugenio Espejo 2410 – Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, previa convocatoria se reúnen los Socios de la compañía Midcansa, por secretaría se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan el 97,19% del capital social.

N°	Socio	Socio representado por	Participaciones USD	N° de participaciones	% de participación
1	Albuja Salazar Juan Carlos		50	25	2,58%
2	Baca Cobo Fabián Esteban	Luis Antonio Baca	50	25	2,58%
3	Baca Moscoso Alicia Olga Eulalia	Enrique Cobos	116	58	5,99%
4	Baca Proaño Julieta Victoria	Isabel Proaño	248	124	12,81%
5	Baca Proaño Pedro José	Isabel Proaño	248	124	12,81%
6	Baca Samaniego Martha Patricia		30	15	1,55%
7	Cobo Patiño Sara Dolores Lucía	Francisco Baca	10	5	0,52%
8	Dávila Ledesma Beker Eduardo		126	63	6,51%
9	Inversiones de la Capital S.C.	Enrique Cobos	422	211	21,80%
10	Merino Monje Juan Francisco		348	174	17,98%
11	Samaniego Proaño Martha Luisa	Martha Patricia Baca	86	43	4,44%
12	Vivanco Freile Santiago Oswaldo	Lorena Vivanco	202	101	10,43%
TOTAL			1.936,00	968	97,19%

Actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Francisco Merino Monje, por falta del Presidente, la Junta por unanimidad nombra a la señora Martha Patricia Baca Samaniego como Presidente Ad-hoc. Siendo las 17:10, la señora Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios.

A continuación la señora Presidente Ad-hoc, solicita que dé lectura del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2017
4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2017
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneración
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de remuneración
8. Designación y nombramiento del Directorio de la compañía
9. Aprobación de cesión de participaciones de socios

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General 2017

A continuación la señora Presidente Ad-hoc pone a consideración el primer punto del orden del día y concede la palabra al señor Juan Francisco Merino, quien da lectura a su informe del año 2017, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad a excepción del señor Juan Francisco Merino, quien es parte de la administración de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía

El señor Presidente Ad-hoc, pide al señor Secretario proceda con la lectura del informe de Comisario, el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad, absteniéndose de emitir su voto el Ing. Merino.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa 2017

A continuación el señor Presidente, pone a consideración el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Juan Francisco Merino quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, el cual es aprobado por unanimidad, una vez más el Ing. Merino no emite su voto.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2017

Posteriormente, el señor Presidente pone a consideración el siguiente punto de orden del día y concede la palabra al señor Juan Francisco Merino quien presenta los Estados Financieros de la empresa, después de varias deliberaciones los mismos son aprobados por unanimidad; el Ing. Merino al formar parte de la administración, no emite su voto.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

Acto seguido, se pone a consideración el cuarto punto del orden del día, el señor Presidente da a conocer a los accionistas que no habiendo ganancias en la compañía, no procede la repartición de dividendos, por lo que es necesario registrar en la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores. Los señores accionistas aprueban la moción por unanimidad, absteniéndose de emitir su voto el Ing. Juan Francisco Merino.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneración

De inmediato se pone a consideración el siguiente punto del orden del día y se nombra por unanimidad al señor Jaime Tapia para Comisario Principal y a la señorita Diana Cárdenas, como Comisario Suplente para el año 2018. Se fija en \$200,00 (doscientos 00/100 dólares) la remuneración, los señores socios aprueban la moción por unanimidad, a excepción del señor Juan Francisco Merino quien es parte de la administración de la compañía.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de remuneración.

A continuación el siguiente punto del día es anunciado por el señor Presidente Ad-hoc: informa que para el año 2018, se debe contratar a una empresa auditoría externa, el señor Fabián Baca propone se delegue a la Administración para que elija a la empresa idónea para que realice la auditoría de la compañía; así mismo queda autorizado para negociar su remuneración. Los socios aprueban la moción por unanimidad, a excepción del señor Juan Francisco Merino, quien se abstiene de emitir su voto por ser parte de la administración.

8. Designación y nombramiento del Directorio de la compañía

Continuando con la Junta de socios, el señor Presidente Ad-hoc anuncia el siguiente punto del orden del Día, el señor Juan Francisco Merino indica que los nombramientos de los directores de la compañía están por vencer y solicita a los socios se pronuncien al respecto; toma la palabra el señor Beker Dávila y mociona que los señores: Juan Carlos Albuja; Santiago Vivanco; Fabián Baca y Diego Baca, sean ratificados como directores, por un período estatutario de 2 años. Los señores Socios están de acuerdo y lo aprueban por unanimidad, el señor Juan Francisco Merino, se abstiene de emitir su voto.

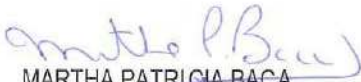
9. Aprobación de cesión de participaciones de socios

De inmediato se anuncia el último punto del orden del día, el señor Juan Francisco Merino informa que el Socio - Inversiones de la Capital S.C., realizará la transferencia de 5 participaciones al señor Beker Dávila - cada participación tiene un valor de \$2 (DOS 00/100 DÓLARES). Los socios conocen y aprueban por unanimidad, la cesión de participaciones de Inversiones de la Capital a favor del señor Beker Dávila.

Cedente	Cesionario	Valor Participaciones \$	Nº de participaciones cedidas
Inversiones de la Capital	Beker Dávila	10,00	5

Midcansa Cia. Ltda.

Habiéndose agotado el orden del día, la señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 18H30, la señora Presidente Ad-hoc da por terminada la Junta.


MARTHA PATRICIA BACA
Presidente - Adh


JUAN FRANCISCO MERINO
Secretario


JUAN CARLOS ALBUJA S.
Socio


FABIÁN ESTEBAN BACA COBO
Socio representado por
Sr. Luis Antonio Baca


OLGA BACA MOSCOSO
Socia representada por
Sr. Enrique Cobos B.


JULIETA VICTORIA BACA P.
Socia representada por
Sra. Isabel Proaño

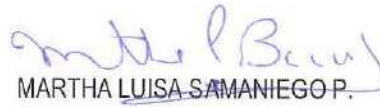

PEDRO JOSÉ BACA PROAÑO
Socio representado por
Sra. Isabel Proaño


MARTHA PATRICIA BACA S.
Socia


LUCÍA COBO PATIÑO
Socia representada por
Sr. Francisco Baca


BEKER DÁVILA LEDESMA
Socio


INVERSIONES DE LA CAPITAL S.C.
Socio representado por
Sr. Enrique Cobos B.


MARTHA LUISA SAMANIEGO P.
Socia representada por
Sra. Martha Patricia Baca


SANTIAGO VIVANCO F.
Socio representado por
Sra. Lorena Vivanco